# CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

**CVE-2023-4308** *Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso, mediante promoción interna, a plazas de la categoría profesional de Técnico de Cocina perteneciente al grupo 1-5, composición del Tribunal Calificador, lugar y fecha de celebración del único ejercicio eliminatorio.*

RESOLUCIÓN

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la Resolución de relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de "Técnico de Cocina", perteneciente al grupo 1-5 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/23/2023, de 20 de febrero, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 9, de fecha 27 de febrero, por la presente

RESUELVO

1º.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos, que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos definitivamente, por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II.

3º.- A los aspirantes relacionados en los diferentes Anexos se unirán, en su caso, las interesadas cuyos datos hayan de omitirse en aplicación de las previsiones de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

4º.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador que actuará en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de "Técnico de Cocina", perteneciente al grupo 1-5 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidente: Doña Silvia Mendieta Caviedes.

Presidente suplente: Doña Patricia Blanco Celis.

Vocales titulares:

Doña Josefa Camino Ugidos.

Don Jesús Manzano Sanz.

Don Miguel Ángel Calle Díez.

Don Jesús Lilio Gutiérrez Díaz.

Doña Esther Solórzano Cantero.

Vocales suplentes:

Doña María Carmen Gómez Sainz.

Doña Rosalina Rodríguez Herreros.

Don Rafael Rodríguez Hoyo.

CVE-2023-4308

Doña Rocío Mateos Ibáñez.

Doña Mónica Malo Cerro.

Secretario: Doña María Isabel Sota Lavin.

Secretario suplente: Doña Ana María Sanz Gil.

5º.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio que tendrá lugar el día 23 de mayo de 2023 a las 16:15 en el edificio de la Escuela/Centro de Formación Náutico Pesquera, sito en la c/ Severiano Ballesteros nº 14 (anteriormente denominada c/ Promontorio de San Martín s/n), de Santander, junto al Museo Marítimo del Cantábrico.

Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad en vigor al aula 34, situada en la planta primera, donde se llevará a cabo el llamamiento a las 16:10 horas.

Contra la presente Resolución, cabe acudir a la vía judicial social presentando demanda ante el Juzgado de lo Social, conforme establecen el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social y el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 5 de mayo de 2023.
La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior
(POR DELEGACIÓN, Resolución de 18 de diciembre de 2018),
la directora general de Función Pública,
Isabel Barragán Bohigas.

CVE-2023-4308

## ANEXO I
## TÉCNICO DE COCINA
## PROMOCIÓN INTERNA
## RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

| DNI | Apellidos y Nombre |
|---|---|
| ***1493** | 1. GIL FERNÁNDEZ, MARCOS |
| ***4239** | 2. MAZAS MARQUEZ, MARIA PILAR |
| ***7977** | 3. ODRIOZOLA GUTIERREZ, MARIA JESUS |

## ANEXO II
## TÉCNICO DE COCINA
## PROMOCIÓN INTERNA
## RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

| DNI | Apellidos y Nombre |
|---|---|
| NINGUN ASPIRANTE EXCLUIDO | |

2023/4308

CVE-2023-4308